



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALFOZ DE BRICIA

Habiéndose elevado a definitivo el acuerdo de aprobación inicial del expediente de modificación de créditos 1/2009, dentro del presupuesto de este Ayuntamiento para el ejercicio de 2009, se procede a su publicación a tenor del siguiente resumen:

– Modificación número 1 del presupuesto del Ayuntamiento de Alfoz de Bricia correspondiente al ejercicio de 2009:

AUMENTO DE GASTOS

<i>Modificación</i>	<i>Org.</i>	<i>Fun.</i>	<i>Eco.</i>	<i>Vinc.</i>	<i>Denominación</i>	<i>Importe</i>
Generación de crédito		5	61000		Inversiones en terrenos F.E.I.L.	19.291,99
					Total aumento	19.291,99

AUMENTO DE INGRESOS

<i>Modificación</i>	<i>Org.</i>	<i>Eco.</i>	<i>Denominación</i>	<i>Importe</i>
Aumento previsiones iniciales		72000	De la Administración General del Estado	19.291,99
			Total aumento	19.291,99

Lo que se hace público en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

En Barrio de Bricia, a 14 de abril de 2011.

El Alcalde-Presidente,
Fco. Javier Fernández Gutiérrez